# Facultad de Ciencias de la Administración Coordinación de Area Académica CONSEJO DE FACULTAD

ACTA No.28

**FECHA:** Julio 1 de 2008 – martes

**HORA:** 8:00 a.m.

**LUGAR:** Salón del Consejo de la Facultad

### **ASISTENTES:**

PROF. ALVARO ZAPATA Decano

PROF.RAMIRO CIFUENTES Vicedecano Académico (e)

PROF. EDINSON CAICEDO Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas

PROF.AUGUSTO RODRIGUEZ Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones

PROF. HENRY MOSQUERA
PROF. JORGE AGREDA
EST.CESAR ALBERTO MOSQUERA
EST. VICTOR ANDRES CAMPAZ
Representante profesoral titular.
Representante profesoral suplente
Representante Estudiantil Titular
Representante Estudiantil suplente.

ADM. CARLOS SOTO Coordinador Administrativo
ADM. MARIA DEL PILAR RUALES Coordinadora Académica

Se excusó el profesor Javier Medina, Director de Investigaciones y Posgrados

PRESIDIO LA REUNION: Profesor PROF. ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ, Decano

Profesoras invitadas:

Isabel Cristina Gutierrez, para el punto No.7 Patricia González para el punto No.8

# **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia
- 2. Aprobación Actas Nos. 26 y 27 de 2008.
- 3. Informe del Decano
- 4. Revisión y ajuste al Plan de Acción de la Facultad 2008-2011
- 5. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.
- 6. Casos Estudiantiles.
- 7. Plan de Formación posgradual de profesores nombrados.
- 8. Informe sobre preparación de la Semana Universitaria 2008, con la profesora Isabel Cristina Gutiérrez.
- 9. Correspondencia

#### A considerar:

- Carta VRIN.OTRI.10501.549.08 enviada por la Directora de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Vicerrctoría de Investigaciones solicitando espacio en el Claustro de profesores para informar sobre actividades del Comité de propiedad intelectual.
- Memorando del Rector No. R-0854 sobre asignación académica del semestre agosto-diciembre de 2008. Solicita consolidado de la asignacion académica de docentes nombrados por unidad académica, para avanzar en el procedimiento de contratación docente, seg{un Res 013 de 2008 del Consejo Superior.
- Concepto jurídico AJ-552-08 sobre uso del logosímbolo de la Universidad del Valle y la imposibilidad de hacer pagos apoyando actividades de terceros utilizando el nombre de la Universidad.
- Carta OPDI-708-2008 enviada por el Jefe de la Oficina de Planeación en solicitud del ajuste al plan de acción de la Facultad de Administración 2008-2011.
- Comisones Académicas de los profesores Javier Medina, Augusto Rodríguez y Leonel Leal del 26 al 28 de junio de 2008 para trabajar en la asesoría al Plan de Desarrollo de la Universidad del Atlántico.
- Carta de fecha junio 27 de 2008 enviada por la profesora Isabel Cristina Gutiérez sobre la organización de la Semana Universitaria 2008.

10. Varios

### **DESARROLLO**

### 1. Verificación del Quórum y aprobación del orden del dia

Siendo las 8:20 a.m hay quorum reglamentario e inicia la reunión con la aprobación del orden del dia. Se aplaza para la próxima reunión la revisión y ajuste del plan de acción de la Facultad. Se informa que el punto de la Semana Universitaria se tratará a las 11:00 a.m, y la profesora Patricia González está invitada a las 11:30 a.m según solicitud de la Representación Profesoral de la semana anterior.

### 2. Aprobación Actas Nos. 26 y 27 de 2008.

Se aprueban las Actas No.26 y 27 de 2008.

#### 3. Informe del Decano

### 3.1 Informe del Consejo Académico del dia 26 de junio de 2008.

Se aprobó la comisión de Estudios del profesor Edinson Caicedo para realizar estudios de Doctorado en la Universidad de Barcelona, España.

Se aprobó modificación de fechas de la Comisión Académica del profesor Javier Medina para atender invitación de la Universidad de Manchester.

Se decidió que la próxima convocatoria de cupos docentes vacantes por renuncias y jubilaciones, será semillero para vincular jóvenes recién graduados.

Se aprobó la reglamentación de amnistía académica para posgrados. Se hizo la diferencia entre Doctorado, Maestría y Especialización. La amnistía del pregrado aún no ha sido aprobada.

Se aprobó el calendario académico del semestre agosto-diciembre de 2008 que incluye la semana universitaria en el mes de octubre.

Se aprobaron los perfiles para los concursos públicos de méritos por cupos desiertos en la Convocatoria 2006.

Fueron autorizados dos grupos de primer semestre en la Maestría en Administración para el semestre agostodiciembre de 2008. No obstante, si en el semestre febrero-junio de 2009 se requieren dos grupos, la Facultad deberá sustentarlo ampliamente, demanera que se garantice el grado de los estudiantes.

El Rector informó acerca de su visita a la Sede Pacífico, en la cual se habló sobre los programas de Tecnología creados en el mes de diciembre de 2007.

Se informó que en el mes de agosto de 2008 se realizará en Cali un evento sobre autonomia Universitaria y Gobernabilidad en las Universidades, organizado por Ascún.

Los Rectores de Universidades públicas a nivel nacional están discutiendo una propuesta de reglamentación del Decreto 1188 sobre ciclos propedeúticos.

Se informó sobre el fallo mediante el cual el Consejo de Estado resuelve las demandas contra el artículo 131 de la Ley 100-93 de Seguridad Social con relación al pago del pasivo pensinal. El resultado exequible determina que las universidades si cuncurren. Sin embargo, lo inexequible es que no es el gobierno el que define cómo concurren, sino una ley del Congreso.

La Oficina de Planeación de la Universidad está trabajando en la elaboración de los indicadores del SUE 2008.

Los consultores de la Corporación Calidad discutieron con el Rector y con la Vicerrectora Académica el informe preliminar sobre los resultados de la reestructuración del Siglo XXI. Ellos solicitaron un tiempo adicional hasta finales del mes de julio de 2008, con el fin de complementarlo con información de Recursos Humanos y

#### Planeación.

Se está discutiendo el traslado de las Universidades Púbicas al calendario A, al igual que lo han hecho los colegios de la región occidental del país.

Se informó la designacion del profesor Jesús Sánchez como Director encargado de la Sede Caicedonia.

De acuerdo con la Resolución No.013 de marzo 28 de 2008 del Consejo Superior, a partir del semestre agostodiciembre de 2008 la vinculación de profesores contratistas se hará en las Facultades. Se tomará como base el dato histórico de los últimos cuatro años. Los Decanos y los Coordinadores Administrativos están citados a una reunión la próxima semana para recibir instrucciones.

Con relación al nuevo proceso, el profesor Alvaro Zapata informa a los miembros del Consejo que el Rector según Memorando R-0854 solicitó con caracter urgente la asignación académica del próximo semestre correspondiente a los profesores nombrados. Por tanto, es necesario una reunión extraordinaria en la presente semana con el fin de aprobarla. Orientado a hacer una valoración de las necesidades de docentes, el Coordinador Administrativo solicita a los Jefes de Departamento llevar a la reunión la información de horas cátedra y ocasionales. El Consejo queda a la espera que los Jefes suministren las cifras de aquí al jueves 3 de julio, y si es del caso, citar un Consejo para el próximo viernes.

En respuesta a las inquietudes de los profesores y de Corpuv. el Rector explicó que las finanzas de la Universidad se están desarrollando según lo presupuestado. Se aclaró que el pago de la prima fué oportuno, dado que según la ley el plazo es hasta el 30 de junio. También se informó que el Departamento del Valle no ha girado aportes a la Universidad, ni lo recaudado por estampilla en lo transcurrido del presente año.

Se informó que por la anormalidad académica durante el semestre febrero-junio de 2008 se cancelaron en la Universidad 17 cursos. Se adicionaron 11336 horas de docencia contratada con un costo de \$337 millones. El sistema para ingreso de calificaciones está abierto hasta el 31 de julio, y lo vuelven a abrir del 14 al 23 de agosto de 2008.

Se informa que la Directora de Regionalización confirmó su visita al Consejo de la Facultad para el próximo martes 8 de julio de 2008.

### 3.2 Otros informes del Decano:

El profesor Alvaro Zapata solicitó a los Directores de Programas las estadísticas sobre trabajos de grado con fecha de entrega el 1 de julio de 2008. Aspira reunirse con ellos esta semana y prepar una presentación para el próximo Consejo.

El Decano se reunió con el Señor Guillermo Gordillo de la Fundación de Apoyo para concretar aspectos relacionados con los Diplomados. La Fundación recogerá la oferta de los profesores, que se solicitó la semana anterior, e iniciarán con la promoción. Se planteó la posibilidad de reconocerle a los Coordinadores de los mismos un valor proporcional al número de inscritos. Se insistirá que la participación de la Facultad sea el 20% de los ingresos brutos, y que la Fundación asuma los gastos. Los Consejeros sugieren al Decano revisar el porcentaje que se pactó anteriormente con la Fundación, que al parecer fué mayor al 20%. También se recomienda que el traslado se haga directamente a la Facultad, y no a la Universidad, por las demoras que ello representa. El profesor Augusto Rodríguez recuerda que el Rector autorizó el aporte del 18% al Fondo Común por cursos de extensión para financiar el Doctorado en Administración.

### 4. Informes y solicitudes de los miembros del Consejo.

### 4.1 Informe del Vicedecano Académico, profesor Ramiro Cifuentes

En el Comité Central de Currículo se informó que la Facultad de Ingeniería otorgó el aval académico a los nuevos programas de Tecnología creados en diciembre de 2007. De acuerdo con su afinidad, se agruparon tres programas en uno solo, y se creó la Tecnología en Logistica Portuaria y de Transporte. Dentro del currículo, la Facultad de Administración deberá atender algúnas asignaturas que corresponden a nuestros Departamentos.

El profesor Henry Mosquera hace un llamado a que la Facultad se prepare para asumir las asignaturas de los

programas de Tecnología que mencionó el profesor Cifuentes, y sobre la Tecnología en Gestión Turística y Hotelera. El Vicedeano Académico hablará con el Director de la Sede Pacífico para que presente la estructura curricular, y que la Facultad pueda preparar las asignaturas y docentes. En este punto los Representantes Estudiantiles informan que la creación de los programas contó con asesoría de expertos externos.

# 4.2 Informe del Jefe del Departamento de Administración y Organizaciones, profesor Augusto Rodríguez

- 4.2.1 La profesora María Victoria Cortés solicitó al Departamento revisión a la tarifa de viáticos aprobada para su viaje a Milán. Se comenta que el Consejo está a la espera del estudio que presentará el Administrador Carlos Soto, para los profesores que están viajando en estos momentos. Se aprueba el ajuste solicitado. Este reconocimiento de \$200 es aplicable a las futuras comisiones
- 4.2.2 El profesor Rodríguez informa que los profesores Luis Aurelio Ordoñez, María Victoria Cortés, y Carlos Iván Aguilera no respondieron a los Memorandos del Jefe del Departamento para reportar su período de vacaciones, por lo cual deberían laborar durante el tiempo que la Universidad está en receso. El Consejo considiera que todos los profesores de la Facultad deben tomar tiempo durante las vacaciones colectivas decretadas por el Rector según Resolución No.1732, además, la dinámica académica a partir del 19 de agosto no permitirá disfrutarlas. Se decide que los profesores empiecen a disfrutar el tiempo a partir del 14 de julio de 2008, y el pago en nómina del 30 de julio de 2008. Se enviará carta a los tres profesores en el sentido que por su tardanza no se tramitaron oportunamente las vacaciones.
- 4.2.3 El Comité del Departamento en su próxima reunión estudiará la carta enviada por la Asamblea de Estudiantes del Programa de Comercio Exterior.
- 4.2.4 Mediante comunicación de fecha junio 26 de 2008, la Vicerrectora de Investigaciones felicita al profesor Augusto Rodríguez ante el premio recibido en el Congreso "Global Conference on Business and Finance 2008" por su investigación. "Gobierno, Aprendizaje y Desempeño en Relaciones Cliente- Proveedor". Esta felicitación se hce extensiva al profesor Miguel Hernández Espallardo, de la Universidad de Murcia.

### 4.3 Informe del Representante Profesoral, profesor Henry Mosquera

- 4.3.1 Corpuv solicitó al Consejo Académico ampliar la participación de los profesores en la Comisión que está reformando la Resolución No.022 de 2001 del Consejo Superior. No están de acuerdo en dejar modificar factores.
- 4.3.2 En la reunión de Representantes profesorales se especificó el procedimiento que sigue la Oficina de Control Disciplinario para investigar a un profesor. Se informó que de siete cargos que tenía la Profesora María Victoria Delgado, quedaron en firme solamente dos.
- 4.3.3 En Corpuv se manifestó inconformidad con el procedimiento seguido para la convocatoria de investigación, puesto que no fué discutida en el Consejo Académico. Además, no está claro si la dedicación a la investigación de 220 horas es para el conjunto de participantes, o por cada profesor. Además, se puede considerar contradictorio con la Resolución No.022 de 2001 del Consejo Superior que establece hasta 440 horas. Tampoco están de acuerdo, con el recorte de dinero de la Convocatoria, pues se excluyeron los proyectos de \$100 millones.

Corpuv exige que todas las reformas se estudien en el Consejo Académico, antes de ser emitida la respectiva Resolución. Se espera que no se repita la designación de comisiones independientes para elaborar las normas. Se solicita información sobre el sistema de posgrados, dado que se desconoce que pasó con la discusión.

4.3.4 El profesor Henry Mosquera distribuye a los Consejeros la revista Autonomía Universitaria, que contiene el informe de la audiencia en el Senado de la República del dia 3 de abril de 2008 por la defensa de la calidad de la univesidad pública.

### 4.4. Informe de la Representación Estudiantil

- 4.4.1 Los Representantes Estudiantiles se reunieron con el Rector la semana anterior. Se les informó acerca de la situación financiera de la Universidad, y los proyectos de inversión de planta física.
- 4.4.2 Se reunieron con los Representantes Estudiantiles ante el Consejo Superior y Académico, quienes les transmitieron el proyecto de Laboratorio Estudiantil que reune a los Representantes y grupos estudiantiles.
- 4.4.3 Solicitan dar respuesta a los planteamientos y peticiones de la Asamblea de Estudiantes de Comercio Exterior. El Decano informa que la carta se da por recibida el día de hoy, será distribuida a los miembros del Consejo para su estudio, y se tratará en Consejo después de agotar la discusión en el Comité del Departamento como primera instancia.

## 4.5 Informe del Coordinador Administrativo, Administrador Carlos Soto.

El Administrador Carlos Soto pone en consideración propuesta de unificación de tarifas para el pago de profesores visitantes, para aplicar en adelante.

Se solicita aclaración sobre la propuesta, en razón que los profesores externos que dictan algunas horas en los posgrados son conferencistas, por tanto, no cabría establecer categorías.

El profesor Edinson Caicedo hace referencia a las tarifas de bonificación por docencia y extensión que fueron aprobadas por el Consejo de Facultad en el mes de mayo de 2008, de acuerdo con el concepto jurídico que permitía incrementar en un 50% el valor de la hora con cargo al Fondo Especial. Aunque el Consejo procedió conforme lo legal, el Director de la División Financiera dio instrucciones de no aplicarla, y fué modificada según su solicitud. El Consejo analiza el planteamiento del profesor Caicedo y considera necesario insistir en las tarifas autorizadas, por lo cual se enviará comunicación al Dr. Javier Fong.

El profesor Agreda agrega que no fue correcto recoger la Resolución y emitir una nueva a solicitud del Dr. Fong, sino que se debió traer nuevamente al Consejo, que fué la instancia que la aprobó.

En consecuencia, el Consejo acuerda elaborar nuevamente la Resolución aprobada con el aumento del 50%.

### 4.6 Informe del Jefe del Departamento de Contabilidad y Finanzas, profesor Edinson Caicedo

El profesor Eduardo Ruiz solicitó al Jefe del Departamento modificación de fechas de la Comisión Académica para su pasantía de investigación en la Universidad de Manchester, del 16 de julio hasta el 15 septiembre de 2008. Se aclara que el Consejo de Facultad decidió pagar el seguro médico de los profesores Medina y Ruiz con cargo a los dineros de la red Alfa. Se solicita al profesor Caicedo el nombre del profesor que lo reemplazará en las clases. Se aprueba la solicitud, y se tramitará directamente ante el Secretario General el dia de hoy, puesto que la Comisión de Estímulos ya realizó su última reunión del semestre.

### 5. Casos Estudiantiles.

No hay casos a tratar el dia de hoy.

### 6. Plan de Formación posgradual de profesores nombrados.

Los Jefes de Departamento presentan los planes de formación posgradual 2008-2010 de sus respectivas unidades académicas. Se anexan a la presente Acta.

Los Representantes Profesorales consultan sobre los compromisos de los profesores que hicieron estudios y no han obtenido el título de Doctor. El Decano propone citarlos nuevamente para conocer las metas de doctores en 2009.

El profesor Edinson Caicedo informa que el Profesor Fernando Villareal tiene comisión de estudios aprobada por el Consejo Académico, la cual reiniciará en el momento que se solucionen los inconvenientes que llevaron a la suspensión de la misma.

Se aprueban los planes de formación, los cuales se enviarán el dia de hoy a la Vicerrectora Académica.

# 7. Informe sobre sobre preparación de la Semana Universitaria 2008, con la profesora Isabel Cristina Gutiérrez.

El Decano da la bienvenida a la profesora Isabel Cristina Gutiérrez, a quien invitó para dar a conocer a los

miembros del Consejo las actividades que se están desarrollando en la Universidad en cuanto a la organización de este importante evento.

La profesora Gutiérrez expresa que la idea es descentralizar la semana universitaria y la Feria del Libro que hasta el año 2007 programó sus actividades en la Sede Meléndez. Para ello, se han conseguido escenarios de la ciudad como el Teatro al aire libre Los Cristales, Teatro Municipal, Auditorio de la FES, Centro Cultural Comfandi, y otros. Se espera participación activa de San Fernando, por lo cual se solicitan propuestas a las unidades académicas. Las Facultades e Institutos de la Sede Meléndez, han incluído en el marco de la Semana Universitaria diferentes actividades como la Semana de la Ingeniería, Carnaval Interno, Celebración de los 50 años de la Facultad de Economía, entre otras.

La profesora Gutiérrez ha asistido en representación de la Facultad a tres reuniones del Comité organizador, en el cua se aprobó que la Universidad contrate cuenteros para San Fernando. Ella propuso enviar una muestra de libros a San Fernando, lo cual es viable, si la Facultad se encarga de la instalación de los stand.

A continuación los miembros del Consejo exponen sus ideas de participación de la Facultad:

El profesor Augusto Rodríguez propone organizar actividades culturales que integren la Universidad y el barrio San Fernando, sede del Campus. Es decir, que la Sede esté abierta a su entorno, y se permita un acercamiento con la comunidad que nos acoge. Por ejemplo actividades culturales en zonas públicas del barrio, como conciertos.

Se pone a disposición la pauta publicitaria de la Semana Universitaria en Telepacífico, haciendo uso de un 30% de la contraprestación por las becas otorgadas en los posgrados. La profesora Isabel trasladará al profesor Darío Henao, esta posibilidad.

El profesor Jorge Agreda consulta los motivos para que la Facultad no tenga aún definida su programación, como si lo han hecho las Facultades de Meléndez. La profesora Gutiérrez responde que ella necesitaba este primer contacto con el Consejo de la Facultad.

El profesor Jorge Agreda propone varios tipos de actividades: 1. Académicas, 2. Depotivo-artísticas, 3. De integración con la comunidad. Recuerda su experiencia con la celebración del dia de la locura, cuando estudiantes y profesores dieron a conocer sus talentos, y se impusieron camisetas en reconocimiento a quienes dejan en alto el nombre de la Facultad. En cuanto a la integración con la comunidad, se podría ofrecer una charla en administración pública a los miembros de las juntas comunales. Por último, solicita integrar a la celebración al Director del grupo musical, y al profesor que organiza obras de teatro. Se requiere establecer una metodología.

El profesor Henry Mosquera dice que en Corpuv decidieron ofrecer durante dicha semana, conferencias sobre Autonomía Universitaria y Gobernabilidad.

El Decano considera pertienente programar actividades similares a las del dia de la locura, para lo cual se debe convocar a estudiantes, profesores, y egresados. Se podría fijar una franja para que los programas de pregrado incluyan sus iniciativas, e involucren a sus grupos estudiantiles. De esta forma se garantiza la asistencia a los eventos. Para acercarse a la comunidad, propone: 1. Un concierto de música clásica en el parque del perro. 2. Invitar a una conferencia a los empresarios de los establecimientos comerciales, nocturnos, bancarios, de los alrededores de San Fernando. 3. Una exposición artística abierta a la comunidad. 4. Feria de empresarismo. 5. Visita de los Colegios. 6. Promocionar estas actividades en Telepacífico. 7. Diferenciar la programación en Franjas: mañana, tarde y noche.

Para concretar la implementación de las ideas, y unificar la participación de la Facultad y San Fernando, se decide citar una reunión el próximo viernes a las 9:00 a.m. En la que participen los Directores de Programas de Pregrado, el Vicedecano de Investigaciones de la Facultad de Salud, la profesora Isabel Cristina Gutiérrez, la profesora Gilma Sánchez, y el Decano.

Se solicita a la profesora Gutiérrez hacer el contacto con la comunidad del barrio San Fernando para integrarla.

Los Representantes Estudiantiles solicitan que los grupos estudiantiles también sean convocados. El Consejo

considera que en la primera reunión del dia viernes, se discutirá entre otras cosas la conformación del Comité organizador, y la forma en que se involucrará a los grupos estudiantiles dentro de la organización de la Semana Universitaria.

# 8. Invitación a la profesora Patricia González para tratar inquietudes manifestadas en sus comunicaciones.

Siendo las 11:30 am, se hace presente la profesora Patricia Gonzalez, por invitación que le extendiera el Consejo de Facultad; antes de iniciar su participación, el profesor Henry Mosquera- representante profesoral, trasmite al Consejo la solicitud de la profesora Patricia Gonzalez en el sentido que el profesor Edinson Caicedo no se encuentre presente, requerimiento que es ratificado por la profesora quien dice requiere se le de un trato en equidad para expresar sus descargos, dado que el profesor Caicedo ya ha tenido la oportunidad ante el Consejo. El profesor Caicedo ante la alusión a descargos, pregunta si se trata de un proceso con la profesora o cúal es el sentido de la petición y el propósito de la paticipación. La profesora manifiesta que de no ser así no tiene nada que hacer en el Consejo, más antes de su retiro, el profesor Jorge Agreda considera necesario que la profesora conozca la razón de la invitación, el Señor Decano le solicita entonces escuchar.

El profesor Agreda le manifiesta a la profesora, que la invitación para su asistencia al Consejo se origina en una solicitud de la Representación Profesoral, luego de leer el texto de su comunicación, petición motivada por : 1. Lograr el mejoramiento de las relaciones y del ambiente de trabajo en la Facultad, fué una de las propuestas para alcanzar la Decanatura del profesor Alvaro Zapata, ese objetivo la Representación Profesoral lo comparte y esta dispuesta a acompañar para su logro, facilitar un espacio para la participación de la profesora, consideramos busca su realización; 2. Se ha convertido en una practica por demás preocupante que las dificultades que se presentan en la Facultad se pongan en consideración de diversas instancias, debiendo agotarse las que los reglamentos señalan; estimamos los Representantes Profesorales que conviene tener en cuenta la jerarquia e instancias, tal es el caso que nos ocupa, en el que se remite copias al señor Rector, la Vicerrectora Académica, la Oficina de Control Disciplinario y Corpuv. 3. Preocupa que en la comunicación de la profesora Patricia se haga referencia a "comentarios amañados y malintencionados", afirmación para la que no constan elementos en el acta en que se trata el asunto al que se refiere, debía tenerse en cuenta el texto del Acta y estimamos necesario en esta sesión del Consejo se aclare si alguna persona en particular ha hecho comentarios que puedan afectar la percepción de la profesora respecto de los asuntos que se tratan en el Consejo. Es de la mayor importancia para los Representantes Profesorales hacer la claridad que sea necesaria. 4. En cuanto a la referencia a la representación profesoral, tambien esperamos hacer y dar las respuestas que correspondan a nuestra intervención, en especial cuando deseamos comprender el sentido al solicitar tomar posición frente a la posición del profesor Caicedo, afirmando que es la segunda vez que tiene que escribirles. En comunicación anterior la profesora descalifica a la Representación profesoral y se refiere a los profesores que la ejercen de manera desobligante, asunto que no se ha tratado y estimamos es una oportunidad para aclarar.

Referidos los antecedentes y razones para la invitación, la profesora solicita al profesor Agreda que le escriba lo que acaba de decir porque ella tiene su abogada. El profesor le aclara que lo que se ha dicho quedarà escrito en el Acta y lamenta que contrario a lo esperado la profesora lo intimide con llevar el asunto a su abogada, insiste en que el comportamiento de la profesora es intimidatorio. La profesora Gonzalez por su parte manifiesta que no se trata de intimidar y que en su concepto se trata de una interpretación del profesor Agreda. En ese momento ratifica no tener nada que hacer en la sesión y se retira.

El profesor Henry Mosquera , manifiesta que la situación que vivimos, es una manifestación de la falta de autoridad, ya que las personas en la facultad asumen que no tienen jefes o los jefes no saben o no quieren ejercer la autoridad, lo que conlleva a que ante un roce en la relación laboral se solicite de inmediato un poceso disciplinario como en éste caso.

La profesora se presentó muestra su disgusto como si un miembro o miembros del Consejo le contaran las actuaciones y las intervenciones de los miembros de forma amañada, situación que se pude deducir de la carta de la profesora Patricia Gonzalez de fecha 18 de junio.

En su comunicación la Profesora Gonzalez plantea lo siguiente: Que al nterior del Consejo se hacen comentarios mal intensionados y amañados sobre ella. Plantea que tiene la dirección de varios trabajos de grado tanto de pregrado como de postgrado, situación que reiteradamente los representes profesorales hemos denunciado, se han solicitado estadísticas individualizadas para realizar un diagnóstico de la situación de los Trabajos de Grado en los Programas de Administración y Contaduría.

En cuanto a la participación de la profesora en CONACES y la obligatiriedad de solicitar los respectivos permisos para ausentarse de la universidad fue una cuestión planteada por el profesor Augusto Rodriguez, observación que el Consejo acogió, la que se soporta en razones legales, en específico ante el desplazamiento fuera del lugar habitual de trabajo y la responsabilidad por la seguridad social que le asiste a la universidad.

Aunque no se hace alusión al tema , los planteamientos en relación con el boletin del Programa de Especialización en Finanzas fue un asunto que planteo la representación profesoral, y se formularón preguntas sobre la autorización de la impresión, la revisión del contenido del mismo y que sería más barato haber sacado un fotocopia del artículo de la Revista Dinero dado que se trascriben algunos de sus apartes, que incurrir en ese gasto, observaciones que fueron respaldadas por los miembros del Consejo de Facultad.

La profesora Patricia Gonzalez en su comunicación manifiesta al Consejo de la Facultad, que en lugar de ocuparse de comentarios mal intensionados, se ocupe de temas importantes.

De lo expuesto anteriormente surge un interrogante ¿qué miembro del Consejo de Facultad está suministrándole a la profesora información errada o mal intensionada?. No es la primera vez que la profesora se refiere de manera desatenta al Consejo de Facultad , recuerda como en el último claustro cuando los candidatos a decanos expusieron sus programas de gobierno, hizo al decano de la época, profesor Leonel Leal una reclamción en terminos desobligantes, a raíz de un comunicado que expidió el consejo.

El profesor Mosquera considera necesario y solicita al decano que haga claridad urgente a los profesores sobre quienes ejercen la autoridad en la facultad y cuales son los alcances de ella, de lo contrario todos estaremos expuestos a procesos disciplinarios cuando se presenten impases en la ralación laboral.

Por su parte el profesor Agreda de la situación vivida en la sesión, deplora que se haya perdido una oportunidad, propiciada con el ànimo de hacer realidad la propuesta de mejoramiento del clima laboral, de volver por los fueros del respeto por las instancias y las instituciones, pero estima es necesario seguir insistiendo, de una parte no se puede estar conforme cuando se espera que el Rector o la Vicerrectoria resuelva asuntos propios que debe asumir la Facultad, es bueno señalar que el profesor Montaño cuando fuè citado por Corpuv, diò cuenta de su conocimiento de la normatividad y que solicitar de manera permanente procesos disciplinarios, lejos de lograr los fines de la Oficina de Control Disciplinario, podrìa afectar y agotar la institución. Ahora desde el punto de vista del trabajo que realiza el Consejo es necesario aclarar como proceden sus miembros, en especial llama la atención como la profesora Patricia Gonzalez le hace entrega personal de la comunicación fechada el 18 de junio siendo aproximadamente las 10:30 am, y la sesión del Consejo a la que se refiere se realizó el 17 de junio, concluyó pasado el medio dia, entonces ¿quièn y què se le comunica a la profesora?

El profesor Augusto Rodríguez recomienda a los Representantes Profesorales el diálogo en un ambiente mas cercano que no sea el Consejo. Solo es posible una solución, si se logra un acercamiento. Recuerda que los conflictos de años anteriores, solo contribuye a desmejorar la imagen de la Facultad ante el resto de la Universidad. Debemos aprender lecciones de las experiencias anteriores. Propone que se designe una Comisión para acercarse a la profesora, y no permitir que el problema aumente.

El Decano agradece la intención de posibilitar el diàlogo propiciado por la Representación profesoral, ciertamente reconoce que es uno de sus objetivos el logro de mejorar la convivencia y el clima en la Facultad y estima en resumen que frente a la situación , es evidente que se necesita restablecer el respeto a las instancias, abocar los asuntos que son competencia de la Facultad.

### 8. Correspondencia

### A considerar:

 Carta VRIN.OTRI.10501.549.08 enviada por la Directora de la Oficina de Transferencia de Resultados de la Vicerrctoría de Investigaciones solicitando espacio en el Claustro de profesores para informar sobre actividades del Comité de propiedad intelectual. Se aplaza.

- Memorando del Rector No. R-0854 sobre asignación académica del semestre agosto-diciembre de 2008. Solicita consolidado de la asignacion académica de docentes nombrados por unidad académica, para avanzar en el procedimiento de contratación docente, según Res 013 de 2008 del Consejo Superior. Se acuerda reunión con los Jefes de Departamento.
- Concepto jurídico AJ-552-08 sobre uso del logosímbolo de la Universidad del Valle y la imposibilidad de hacer pagos apoyando actividades de terceros utilizando el nombre de la Universidad. Se dará respuesta que no es posible atender la propuesta, según concepto jurídico.
- Carta OPDI-708-2008 enviada por el Jefe de la Oficina de Planeación en solicitud del ajuste al plan de acción de la Facultad de Administración 2008-2011. Se hará reunión especial del Consejo para elaborar el Plan de Acción.
- Se ratifican Comisiones Académicas de los profesores Javier Medina, Augusto Rodríguez y Leonel Leal del 26 al 28 de junio de 2008 para trabajar en la asesoría al Plan de Desarrollo de la Universidad del Atlántico.
- Carta de fecha junio 27 de 2008 enviada por la profesora Isabel Cristina Gutiérez sobre la organización de la Semana Universitaria 2008. Este asunto se trató en punto especial en la presente reunión.

### 10. Varios

Presidente

Se aprueba bonificación por valor de \$1.434.000 a nombre de la profesora ocasional de tiempo completo Ofelia Angulo, por servicios docentes de seguimiento a estudiantes en trabajo de grado, dentro del marco del convenio con la Fundación Carvajal.

Siendo la 1:25 p.m termina la sesión.

**ALVARO ZAPATA DOMINGUEZ** 

MARIA DEL PILAR RUALES Secretaria

Anexo: plan de formación posgradual profesores nombrados